



# La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Publicación mensual.

Redacción y Administración: Puerta del Cambrón, número 10, Toledo.

Director:  
D. Victoriano Medina.

Redactores:  
Todo el que desee honrarnos con sus escritos.

## : SUMARIO :

ADELANTE, por *Juan Bravo*. — LA SANGRÍA EN LOS NEUMONIAOS (conclusión), por *Gonzalo Díaz Alonso*. — ESTUDIOS EXPERIMENTALES SOBRE LA TUBERCULOSIS, por *Joaquín Ravetllat*. — BIBLIOGRAFÍA. — RELACIÓN DE COLEGIADOS QUE SATISFACEN SUS CUOTAS PARA SOCORRER Á LA FAMILIA DE D. VICENTE RODRÍGUEZ (conclusión). — ÍDEM ÍDEM QUE CONTRIBUYEN Á LA SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA PARA SOCORRO DE LA VIUDA É HIJOS DE DON FRANCISCO ANTOLÍN. — ESTADO DE FONDOS DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO, EL DÍA 29 DE ENERO DE 1908. — ECOS Y NOTICIAS. — CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

## ADELANTE

**E**L horizonte antes anubarrado, negruzco, presagiador de males, se ha despejado y luce un azul de suaves entonaciones en el que baña su frente la Veterinaria moderna, esperanzada en que el sol justiciero que manda esplendentes rayos vivificadores anule el olvido en que nos tenía la sociedad, el desprecio con que se nos miraba, el encogimiento de hombros, el gesto despectivo con que se acogían nuestras pretensiones.

El indiferentismo y la apatía generadas por la ignorancia y el oscurantismo, han sido muralla en que se estrellaron día tras día nuestras luchas, nuestras ansias de regeneración. Y no se crea que al pedir, lo hacía la clase Veterinaria mirando su beneficio material solamente, no; queríamos prestar útiles servicios en la magna empresa laboriosa y dura de la reconstrucción nacional.

Conseguimos entrar en los Laboratorios en que se escudriña el mundo de lo pequeño, ese mundo unicelular en que tiene sus miras

puestas la medicina, como clave de arduos problemas mundiales. Logramos imponer nuestra valía como hombres poseedores de ciencia difícil y extensa. Nos faltaba mucho. Y hoy hemos respirado hondo y se ha retratado en nuestros ojos la alegría del vivir fuerte é independiente, sin estar ligados á una pobre clientela de aldea que embrutece, y en sus miras algo miserables no conoce lo que es un hombre de ciencia, ni aprecia los insomnios con que se amasa la sabiduría.

Cuarenta y nueve plazas remuneradas de Inspectores provinciales y diecisiete para que presten sus servicios sanitarios en puertos y fronteras se han creado, y, quizá á estas horas estén firmados ya los nombramientos de los que, con carácter interino, han de desempeñarlas hasta que se provean en la forma que está dispuesto, que no es otra que la rigurosa oposición, siendo preciso que los agraciados no tengan establecimiento abierto. Más hace este decreto ó Real orden en beneficio de la clase, que todas las reformas que á paso de tortuga y con más ó menos buenas intenciones, se han introducido en nuestro plan de estudios. Como que la llaga, el acicate que nos impide marchar hacia adelante es el oficio de ferrocarrilero que estamos obligados á ejercer los que han de buscar el cocido, por el que todos suspiramos, con su título profesional.

En Asamblea gloriosa en que tantas voces resonaron cantando loores á la sufrida é importante clase, quedó aprobada la propuesta del Sr. Medina, feto que, desarrollándose, ha llegado á viabilidad, gracias al entusiasmo con que se acogió y al alma ancha y progresiva del culto ganadero y agricultor Sr. Vizconde de Eza.

Así marcharemos rápidamente á la conquista de nuestros, hasta ahora, preteridos derechos.

A tres cosas hemos de atender preferentemente en nuestros estudios *post catedra*. A la microbiología, á la inspección de substancias alimenticias y á la higiene pública.

Engrandeciéndonos nosotros con esos preciosos conocimientos, engrandeceremos á la Patria, contribuiremos al progreso mundial, y quién sabe si en muy pocos años lograremos que los Pirineos no sean más que un accidente del terreno, una señal demarcadora de límites nacionales, no una línea divisoria de dos intelectualidades Veterinarias distintas en calidad y en cantidad, la francesa potente y briosa, la española desmedrada y anémica. Y un Chauveau podrá nacer entre nosotros...

**Juan Bravo.**

## La sangría en los neumoniacos.

(Conclusión.)

**E**s innegable que la sangría produce en la economía efectos descongestivos: figuráos, lectores, un enfermo neumoniaco, en el cual se advierte gran postración, intensa dispnea, pulso tumultuoso, conjuntiva inyectada y cianosada, en una palabra, un cortejo de signos que indican bien á las claras que la sangre invade con impetuosidad el pulmón, que éste se congestiona y que la hematosiis se efectúa imperfecta y defectuosamente. En estas condiciones, tenemos planteado el problema á resolver, ¿qué hacemos? ¿Pensaremos en que la sangría debilita, ó tendremos presente que desembarazaría al pulmón de un contenido excesivo?

Se ha dicho; «en tales casos, recurrir á los moderadores del corazón», y yo pregunto, si, dada la urgencia del caso, los moderadores cardiacos pueden racionalmente obrar con provecho, atendiendo á la lentitud de su acción. Ante estas consideraciones, nosotros nos inclináramos siempre del lado de la sangría, y al argumento que sus destructores emplean como incontrovertible opondría yo la pregunta, de que si una sangre infectada, cargada á saturación de anhídrido carbónico y desprovista casi en absoluto de oxígeno, puede nutrir y fortalecer al organismo. La sangre de un neumoniaco, podrá mantenerse en un cierto límite la tensión intravascular, tensión que nos conviene rebajar al grado máximo, pero será siempre, en tales condiciones, un agente debilitante por excelencia y un veneno enérgico y peligroso; los elementos de formación que normalmente arrastra la sangre, son entonces sustituidos por otros violentamente destructores.

¿Qué hechos gloriosos pueden esperarse de un ejército hambriento é indisciplinado? Bien semejante es lo que en acción de guerra ocurriera con tales elementos combatientes, á lo que en la economía ocurre con una sangre tan alterada. Hé aquí por qué, si bien es cierto que la sangría ocasiona una depresión orgánica, no lo es menos que con la sangre extraída se libra al organismo de buen número de agentes patógenos que en aquélla viven, resultando de esto, que las dos fuerzas concurrentes pierden resistencia, lo que en el terreno clínico podrá no ser un éxito, pero no es tampoco un fracaso.

Es verdad que el glóbulo blanco es el defensor del organismo

por excelencia; fuera de duda está que la sangría hace disminuir el número de estos defensores; pero este argumento, al parecer incontestable, tiene escaso mérito si se tiene presente la afirmación de no pocos autores de que consecutivamente de la sangría se ocasiona un aumento en el número de leucocitos.

Por lo demás, la importancia que algunos tratadistas y no pocos prácticos conceden al sostenimiento de las fuerzas orgánicas, el empeño que ponen en ello y que les hace abominar de un recurso que pudiera ser insustituible, armoniza muy mal con el tratamiento á que por lo común someten á sus enfermos de neumonía; si lo que se pretende es robustecer las defensas, nada más lógico que administrar tónicos y estimulantes; es un contrasentido, es razón que habla contra los que la emplean, el uso de agentes que, obrando de modo idéntico á la sangría en lo que á la acción depletiva se refiere, no producen la expoliación tan beneficiosa y eficaz en estos casos, y poseen en cambio otras propiedades que les hacen de uso peligroso.

Pero no para aquí esto; aun cuando supiéramos que la sangría, recurso debilitante por excelencia, había de colocar al organismo enfermo en un estado de adinamia incompatible con la vida; aun en este caso extremo, siempre que esperásemos prolongar la vida del enfermo por cinco minutos, nos decidiríamos á practicar la sangría, pues en este tiempo tendríamos lugar para substituir la sangre extraída, viciada, venenosa, por la cantidad necesaria de suero fisiológico, que representaría en la economía el papel del líquido sanguíneo.

Preciso se hace confesar que, á despecho de la exactitud de cuanto dejamos apuntado, en muy pocos casos se apela á la sangría en el tratamiento de la neumonía grupal; quizás sea esto debido á que la teoría que la contraindica esté ahora en el período álgido de su éxito, coronada por la diosa moda, á la que hoy se subordinan intereses tan sagrados como los de las ciencias médicas.

En resumen; fundándonos en las razones expuestas, nosotros aconsejamos la sangría en los neumoniacos siempre que, circunstancias individuales difíciles de preveer, si no en cada caso particular, no la contraindiquen grandemente, sin que se nos ocurra pensar, ni remotamente, en que puede nuestro remedio debilitar; así como en el orden social hay, no pocas veces, que evitar y prohibir por tumultuosas manifestaciones colectivas que, en ocasiones, no son sino síntomas de energía, vitalidad y ansias de progreso de los

pueblos, así también en el orden patológico hay que reprimir el exceso de vitalidad que en ocasiones puede ser tan perjudicial como el defecto.

**Gonzalo Díaz Alonso.**

Noez y Diciembre de 1907

\*\*\*\*\*

## Estudios experimentales sobre la tuberculosis.

**S**I nos fijamos en que solamente las enfermedades de curso agudo despiertan en el organismo reacciones inmunizantes, pues todavía no se conoce ningún procedimiento de vacunación de una enfermedad de curso crónico, y teniendo en cuenta la lucha perpetua en que viven los organismos superiores con los microbios patógenos, lucha en la cual los primeros perfeccionan las armas de defensa, y los segundos las de ataque, es racional suponer que muchos de los microbios que determinan enfermedades de curso crónico han perfeccionado sus armas de ataque contra los organismos superiores (y en este caso su principal perfección parece ser la pérdida de secreción de cuerpos inmunizantes) á espensas de su reproducción, como á espensas de su reproducción han perfeccionado su complicada arquitectura y su funcionalismo las células sumamente diferenciadas de los organismos superiores (fibras musculares, células nerviosas, etc.)

Ahora bien; hay ciertas tuberculosis que pueden transformarse en un curso completamente rápido. La que poseemos actualmente, procedente de una res vacuna, y que mata entre dos y cuatro meses á cobayas y conejos inoculados en el tejido conjuntivo subcutáneo, ha sido modificada en su curso de tal manera, que en el momento en que escribimos, habiendo pasado por doscientos veinte conejos, inoculados todos ellos en el tejido conjuntivo subcutáneo, han muerto en el término de uno á cuatro días.

Pasemos ahora á estudiar la manera cómo dicha transformación puede operarse: Cuando á un conejo tuberculoso se le inoculara de nuevo virus tuberculoso, la tuberculosis evoluciona más rápida que si el primero y segundo virus se hubieran inoculado juntos. El primer virus tiene, pues, el poder de sensibilizar al conejo contra el segundo virus.

Existen grandes diferencias de poder sensibilizante entre las diferentes razas de bacilos. Hemos trabajado años enteros en alguna de ellas sin haber podido sacar la tuberculosis de su curso natural cróni-

co. Otra vez, tuvimos una tuberculosis procedente de una res vacuna y conservada en el conejo cuyo poder sensibilizante era bien manifiesto; pasamos dicho virus por una serie de cobayas y perdió completamente sus propiedades sensibilizantes, propiedades sensibilizantes que no volvió á adquirir después, de pasarlo nuevamente por una gran serie de conejos. En el matadero de Salt se sacrificó una vaca con una tuberculosis muy avanzada, tuberculosis que tenía buenas propiedades sensibilizantes. El mismo dueño sacrificó pocos días después un cerdo con una tuberculosis poco avanzada. Como ambos animales vivían en la misma cuadra, era de suponer que la vaca había contagiado al cerdo. El virus del cerdo no tenía ninguna propiedad sensibilizante. El virus que ha de sensibilizar y el segundo virus, han de proceder de diferente conejo; de lo contrario no hay sensibilización.

La tuberculosis que actualmente poseemos, inoculada bajo la piel del conejo, desarrolla los primeros vestigios de tubérculos en el sitio inoculado hacia los veinte días, y los primeros tubérculos en las vísceras al cabo de un mes. Ya con estos antecedentes, pasemos á estudiar cómo hemos transformado en tuberculosis de curso rápido el virus anterior.

Siete conejos sensibilizados con un virus atenuado por el calor y atenuado á un grado de temperatura que no podía desarrollar tubérculos, se inoculan bajo la piel con una pequeña porción de tubérculo (el virus que ha pasado por el primer conejo sensibilizado se inocula al segundo conejo, y así sucesivamente). Presentan los seis primeros conejos una tuberculosis bien desarrollada en el sitio inoculado últimamente y á los pocos días de la segunda inoculación. Sacrificados entre los diecisiete y veintisiete días de la última inoculación, se les encuentra una tuberculosis interna bien desarrollada, y en algunos de ellos generalizada á varias vísceras. El séptimo conejo, muere en dos días. Presenta las lesiones que más tarde describiremos en la tuberculosis edematosa.

Como es general á cuasi todos los virus tuberculosos, el que actualmente poseemos (nos referimos á la tuberculosis que no ha pasado por ningún conejo sensibilizado) ha aumentado mucho su resistencia al calor en sus numerosos pases sobre el conejo, habiendo llegado á un término de resistencia del cual no ha pasado.

Con un virus sometido 30' á 65°, puede desarrollarse alguna intoxicación si la cantidad de virus es grande y los conejos muy jóvenes, pero nunca formación de tubérculos. Los conejos inocula-

dos con el virus sometido á la temperatura anterior, quedan sensibilizados, pero su sensibilización es poca y su duración corta. Con un virus sometido 30' á 60°, la sensibilización de los conejos es mucho más grande y duradera; pero pueden desarrollar tubérculos, aunque no siempre, los conejos inoculados con el virus sometido á la citada temperatura. El virus sometido á más temperatura de 65° tiene muy pocas propiedades sensibilizantes. El máximo de las propiedades sensibilizantes las tiene el virus sin atenuar. Los conejos no están sensibilizados hasta los ocho días de la inoculación del virus. La desaparición de la sensibilización está en razón directa de la atenuación del virus; así en los conejos inoculados con el virus sin atenuar persiste su sensibilización hasta el momento de su muerte. Sensibilizados ya los conejos, el segundo virus que se inyecta puede seguir dos cursos diferentes: en el primero, la tuberculosis evoluciona mucho más rápida que de natural (hasta el extremo de que los tubérculos locales están bien desarrollados los cinco ó seis primeros días de la última inoculación); pero hay formación de tubérculos y el conejo muere entre quince días y un mes y medio. En el segundo, la tuberculosis evoluciona de una manera rapidísima, no hay formación de tubérculos y sólo las lesiones que más tarde describiremos, y el conejo muere entre uno y cuatro días. Cuando la tuberculosis ha adquirido el curso rapidísimo que acabamos de indicar, se desarrolla con igual rapidez aunque se inyecte á conejos no sensibilizados.

Los conejos sensibilizados con el virus sin atenuar, si se espera á inyectarles el segundo virus que ya hayan aparecido tubérculos en sus órganos internos, el segundo virus, á veces, no presenta ningún desarrollo en el sitio inyectado, y todo parece indicar que el conejo no está sensibilizado; sin embargo, el conejo muere en pocos días y se encuentra en sus órganos internos una tuberculosis mucho más desarrollada de lo que le correspondería por el tiempo de que data su primera inyección. El siguiente experimento bastará para esclarecer dicho punto. Un conejo se inyecta bajo la piel con medio miligramo de tuberculosis ordinaria sin atenuar. Al cabo de un mes se vuelve á inyectar también bajo la piel con una mínima cantidad de virus que no ha pasado por ningún conejo sensibilizado. Muere el conejo en ocho días sin haber presentado ningún desarrollo local en el sitio de la segunda inyección. Sus órganos internos están tan tuberculizados como lo estarían los de un conejo cuya inyección data de tres meses.

Aunque, como hemos dicho, un virus que conservado en el conejo tenía buenas propiedades sensibilizantes, las perdió al pasarlo por una serie de cobayas, dichos animales inoculados con el virus que actualmente poseemos (y que, como se ha dicho, hemos conservado en el conejo) quedan tan bien ó mejor sensibilizadas que los conejos, y por lo tanto, la transformación de la tuberculosis ordinaria en edematosa puede operarse tan bien ó mejor en la cobaya que en el conejo.

La cantidad de sensibilización que han recibido los conejos, juega el papel más importante en la evolución de la tuberculosis en un tipo más ó menos rápido; por lo tanto, los conejos sensibilizados con el virus sin atenuar son los que mejor desarrollan la tuberculosis que mata entre uno y cuatro días. Por otra parte, la edad del conejo tiene también su importancia en dicha transformación; cuanto más joven es el conejo, tanto mejor evoluciona la tuberculosis en la forma rapidísima.

La propiedad sensibilizante (propiedad que corresponde á los fenómenos de anaphylaxia recientemente estudiados por Richet y Arthus, juega, pues, su principal papel abonando el terreno para la evolución de la tuberculosis; y como la herencia tuberculosa no está bien explicada todavía, y el aporte de bacilos al nuevo ser parece ser una quimera, creemos nosotros que lo que lega el tuberculoso á sus descendientes en su propia sensibilización. Los casos en que dicha herencia falta, pueden muy bien explicarse porque los padres estaban afectados de tuberculosis cuyos bacilos no tenían propiedades sensibilizantes.

En la tuberculosis rápida, pero con formación de tubérculos, estos últimos en nada se distinguen macroscópicamente de los tubérculos ordinarios. Cuando la tuberculosis evoluciona en la forma rapidísima y que de aquí en adelante llamaremos tuberculosis edematosa, presentan los conejos: un edema bien desarrollado de serosidad rojiza en el sitio de debajo la piel en que se ha practicado la inoculación; los vasos del sitio edematoso sumamente dilatados; el tejido conjuntivo de los alrededores del sitio inoculado de color amarillo sucio; la piel que cubre el sitio inoculado, de color rojiza. El bazo en unos conejos se presenta normal, y en otros sumamente hipertrofiado. El hígado, sobre todo en conejos que tardan mucho á morir, contiene depósitos de fibrina en su superficie externa. En otros casos, aunque muy raros, y también en conejos que tardan mucho á morir, todo el espesor del hígado está lleno de



granulaciones blancas que confunden sus límites. En muy raros casos hemos observado una violenta inflamación de todas las túnicas de parte del intestino.

Caracteres del microbio de la tuberculosis del curso rápido. Desde el primero hasta el sexto pase por conejos sensibilizados, pero cuya tuberculosis, aunque sumamente rápida, formaba tubérculos todavía, las preparaciones han mostrado: bacilos de igual forma y dimensiones que el bacilo de Koch, un buen número de cocos y en algunas preparaciones, no en todas, algunos cocobacilos. Algunos cocos se presentan en cadena de tres, cuatro y cinco elementos muy pocos separados, lo cual les da mucha semejanza con la forma arrosariada que presentan algunos bacilos normales, y cuyos puntos de estrangulación se hubieran exagerado; otros, en montón irregular. Todas estas formas microbianas, una vez teñidas por la fuchina fenicada, resisten á la de coloración por los ácidos minerales, aunque el color rojo de dichos elementos no es tan pronunciado como el de los bacilos normales.

Las preparaciones de la tuberculosis anterior, pero cuyo virus ha pasado por cuarenta conejos sensibilizados, teñidas por la fuchina fenicada y sin decoloración previa, presentan un número extraordinario de cocobacilos de iguales dimensiones que el bacilo de Koch. En medio de estos cocobacilos y en muy corto número, se observan algunos bacilos que no han sufrido ninguna modificación. Tratadas las preparaciones por el ácido sulfúrico al tercio, los cocobacilos se decoloran completamente y resisten á la decoloración las formas bacilares. Las preparaciones no se tiñen por las soluciones hidroalcohólicas de fuchina.

Sembrado el virus anterior en agar glicerinado y mantenido el cultivo á 37°, se observa á los pocos días una colonia poco perceptible, como la especie de nube que empaña el cristal, de bordes festoneados, y que á los cuatro días abarca toda la superficie superior del medio de cultivo. A los primeros días, la colonia aparece granulosa examinada á la lupa, granulaciones que más tarde se hacen perceptibles á simple vista. Las preparaciones muestran un número extraordinario de cocos con iguales reacciones coloreantes que los cocobacilos y algunos bacilos que resisten á la decoloración por los ácidos minerales. Se inocula una pequeña porción de cultivo bajo la piel de un conejo, el cual muere en veinticuatro horas, presentando las lesiones propias de la tuberculosis edematosa.

Las preparaciones del virus anterior que ha pasado por 210 co-

nejos sensibilizados y que en todos ellos se ha continuado la forma edematosa de la tuberculosis, teñidas por la fuchina fenicada, han presentado un número extraordinario de cocos y ningún bacilo, cocos que no han resistido la decoloración por el ácido sulfúrico al tercio. Dichos cocos se han teñido bien por las soluciones hidroalcohólicas de fuchina.

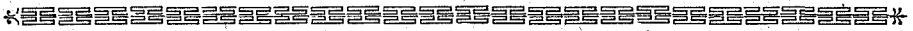
Cuando la tuberculosis inoculada á conejos sensibilizados se desarrolla con más rapidez, pero las lesiones guardan todavía el carácter de tubérculo y el microgermen conserva muchos de los caracteres fundamentales del bacilo de Koch, claro es que nadie dudará de la naturaleza de la enfermedad; pero en la tuberculosis que mata entre uno y cuatro días y cuyas lesiones son tan diferentes del tubérculo y el microbio no guarda los caracteres fundamentales del bacilo de Koch, en verdad puede muy bien creerse que una invasión extraña haya venido á mezclarse con lesiones tuberculosas y el nuevo microbio, por la mayor rapidez de reproducción, haya sustituido al bacilo de Koch.

Nicolle describe la invasión en cobayas en curso de experimentación por el microbio del muermo y en conejos anaphylaxiados por el suero del caballo del pseudo-neumo coco de Girard y de la pasteurela de Jourervich y Haoland y Bridré; y en verdad, las lesiones que describe, al menos las locales, excepto la necrosis de la piel y la formación de pus que no se presentan nunca en la tuberculosis edematosa, son bastante parecidas á dicha tuberculosis edematosa. En primer lugar, debemos hacer notar que en el país en que trabajamos no existe la enfermedad de la nariz ni en el conejo ni en la cobaya, pues tras largos años de experimentos no hemos visto morir ni una sola cobaya de enfermedad natural. En cuanto al conejo, hace algunos años reinó en la provincia de Gerona una epidemia sumamente mortífera, y que no creemos descrita; pero esto era anterior á nuestros actuales experimentos. Tenemos siempre un gran número de conejos y cobayas; unos tuberculosos y otros no, que habitan el mismo local que los conejos afectados de tuberculosis edematosa, y no hemos visto nunca ni un solo caso de invasión entre ellos por dicha nueva forma de la enfermedad, lo que seguramente no sería así, dado el gran poder de difusión que tiene, ni se tratara de infección pasteurélica. Contra la invasión por el pseudo-neumo coco, podemos decir que el microbio de la tuberculosis rápida no tiene cápsula. Contra la invasión por la pasteurela, aunque de pasteurela alguna vez tiene la forma, puede seña-

larse la dificultad con que inmunizan todas las pasteurelas, y el microbio de la tuberculosis rápida ha inmunizado una cobaya hasta el extremo de hacerla resistir 100.000 veces la cantidad de virus que mató una testigo. En cuanto á la pseudo tuberculosis de Mallassey y Vignal, que en algunas regiones parece ser muy frecuente en la cobaya, su carácter crónico basta para diferenciarla de la tuberculosis edematosa.

Joaquín Ravetllat.

(Se continuará.)



## **Bibliografía.**

**Proflaxis de la fiebre carbuncosa.**—Este es el tema elegido por el Catedrático de Fisiología é Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid, Sr. Díaz Villar, como tesis para doctorarse en la Facultad de Medicina. Resulta una notable y bien escrita memoria, en la que el Sr. Díaz Villar demuestra sus profundos conocimientos científicos y su bien probada competencia en esta clase de estudios.

Felicitemos muy de veras al Sr. Díaz Villar por su meritorio trabajo que, como era de esperar, le ha valido la calificación de *sobresaliente* en su título de Doctor en Medicina y Cirugía, siendo esta felicitación tanto más desinteresada y sincera, cuanto que éste es el primer trabajo de los publicados por el Sr. Díaz Villar, que hemos tenido la suerte de que nos dedique un ejemplar.

**Revista de Inspección Veterinaria.**—Como teníamos anunciado, con fecha 1.º de Enero apareció el primer número de la *Revista de Inspección Veterinaria*, que, bajo la dirección del ilustrado y prestigioso Veterinario señor Curiá, ha empezado á publicarse en San Sebastián.

Resulta interesante en alto grado esta revista. En ella se tratan, de modo magistral, todas las cuestiones relacionadas con las inspecciones Veterinarias. El cuadro de Redactores y colaboradores que presenta no puede ser más notable. Si á esto se une el lujo de sus grabados y magníficas condiciones tipográficas, se comprenderá el por qué volvemos á insistir recomendando á nuestros profesores, y muy especialmente á los que ejerzan el cargo de Inspectores, se suscriban á la misma, si quieren estar al corriente de los progresos de la ciencia en esta especialidad.

La devolvemos su saludo y la deseamos muchos años de vida.

**El Monitor Sanitario.**—Revista mensual ilustrada de Higiene y Sanidad, órgano oficial de los Subdelegados de Sanidad de España y de la Beneficencia municipal de Madrid. Con este título ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico de carácter sanitario. Con decir que le dirige el ilustre Doctor D. Luis Ortega Morejón, con la cooperación de otras notables

personalidades en las ciencias médicas, hacemos de esta publicación el mayor elogio. La unión y constancia entre los Subdelegados de Sanidad es su bandera, y seguramente conseguirá su provechosa y redentora misión si todos los que desempeñan este cargo la prestan el calor y la ayuda necesaria.

La Dirección y Administración están instaladas en la calle de Valverde, 36, primero, izquierda, Madrid.

V. M.

\*\*\*\*\*  
 ESTADO de fondos del Colegio de Veterinarios de la provincia de Toledo, el día 29 de Enero de 1908.

**Ingresos efectuados desde Abril de 1907.**

	Pesetas.
Por las cuotas de ingreso y trimestrales corrientes y atrasadas, satisfechas desde citada fecha hasta el día .....	1.357,55
<i>Existencias que había anteriores</i> .....	1.348,95
<b>TOTAL</b> .....	<b>2.706,40</b>

**Justificadas en la forma siguiente.**

En el Banco de España .....	800,00
En Tesorería, importe de cuotas .....	787,75
<i>Gastos efectuados</i> .....	1.118,65
<b>IGUAL</b> .....	<b>2.706,40</b>

Los justificantes están a disposición de los Sres. Colegiados en casa del Tesorero D. Andrés Hernández.

\*\*\*\*\*  
**RELACIÓN de los Colegiados que han satisfecho la cuota de cinco pesetas para socorrer á la familia del Profesor fallecido en Tembleque D. Vicente Rodríguez.**

(Conclusión.)

D. Manuel Benítez Ruiz, D. Carmelo Díaz, D. Francisco Sánchez Ramos, D. Lorenzo Blanco Bonilla, D. Isidoro P. de Vargas, D. Ildefonso P. de Vargas, D. Manuel Reyes López, D. Antonio Gómez García, D. Mariano Pedraza, D. Antolín Esteban, D. José Vicente Torres, D. Emilio Rodríguez, don Epifanio Sanz y D. Andrés M. Eugercias. Suman 86.

\*  
 \* \*

*Sres. Colegiados que contribuyen á la suscripción voluntaria para socorro de la Viuda é Hijos de D. Francisco Antolin, de Valmorado, y cantidades que entregan.*

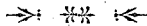
D. Antonio Gómez García, 2,50 pesetas; D. Mariano Pedraza, 2,50; D. José Vicente Torres, 2,50; D. Epifanio Sanz, 2,50. Suman 60 pesetas.

(Continuará.)

## Ecós y noticias.

**Los Juegos Florales de Toledo y la clase Veterinaria.**—En los magníficos Juegos Florales celebrados en esta ciudad el día 24 del actual para conmemorar el tercer centenario del natalicio del insigne poeta toledano Francisco de Rojas y Zorrilla, ha representado un papel importantísimo nuestra profesión. Aparte de los trabajos de organización llevados á cabo por nuestro Director Sr. Medina, como Presidente de la Comisión de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, por lo que ha sido objeto de alabanzas por parte del público y de la Prensa local, dos ilustrados Veterinarios han sido premiados por el Jurado calificador de los trabajos presentados. El uno, D. Juan Bravo y Carbonel, ha obtenido *premio* por su hermoso trabajo señalado con el lema «El Toledano Rojas, que presentó aspirando al premio donado por la «Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo». El otro, D. Emilio Pisón Ceriza, de la Escuela de Veterinaria de León, ha sido agraciado con *mención honorífica* por su bien escrita memoria cuyo lema es «Honrar á los grandes hombres», y que aspiraba al premio de la «Academia de Infantería».

Al felicitar con todos nuestros entusiasmos á estos dos instruídos y laboriosos Profesores por su hermoso triunfo, felicitamos al propio tiempo á la Veterinaria de nuestro país, que cuenta en su seno con hijos que de modo tan elocuente patentizan los progresos de nuestra ciencia, la importancia de nuestra profesión y la indiscutible ilustración de los que ostentan el título de la misma.



**Consejo provincial de Agricultura.**—Este importante organismo, que tiene al presente, como todos los de su clase, facultades y atribuciones para dirigir, ejecutar y hacer cumplir todas cuantas disposiciones se refieran á servicios de Agricultura, Ganadería, Montes y Minas é Industria y Comercio en sus respectivas provincias, y que en virtud del Real decreto de 20 de Diciembre último se determina con precisión la función directora y ejecutiva de sus Presidentes como Jefes de Fomento, está llevando á cabo una labor meritoria y digna de toda clase de alabanzas.

Debida á la actividad incansable y felices iniciativas del Jefe de Fomento de esta provincia D. Tomás Costa, secundado por los que componen dicho Consejo, ha empezado á cumplir su misión social agraria. Con tal objeto, visitaron hace pocos días á Mora, pueblo importante por su riqueza agrícola é industrial.

De la acogida que en Mora dispensaron á los consejeros Sres. Hoyos, Añíbarro, Ruano, Relanzón y Medina que, en unión del Presidente Sr. Costa, dieron conferencias de carácter agrícola y social en el Casino de dicho pueblo, nos creemos dispensados de ocuparnos, toda vez que ya han hecho una acabada descripción los periódicos de esta localidad; pero esto no evita el que nosotros demostremos, desde estas columnas, la gratitud inmensa que guardamos para

todo aquel culto vecindario, y muy especialmente para las Autoridades y Sociedad de agricultura de citado pueblo, por las atenciones de que fuimos objeto.

→: \*\* :←

**Convocatoria.**—El Presidente de la Junta de partido, Subdelegado del de Escalona, hace un llamamiento á todos los Veterinarios establecidos en el mismo, é fin de que concurran á una reunión que tendrá lugar el día 7 de Febrero, á las diez de la mañana y en el sitio y local de costumbre, con objeto de tratar asuntos de gran interés para los Colegiados, como son, entre otros, prestar ó no su conformidad con la proposición aprobada últimamente por la Junta general, satisfacer las cuotas vencidas y algunas cuestiones relacionadas con el engrandecimiento del Colegio y progreso de la clase.

Asimismo invita, como Subdelegado, á todos los compañeros de dicho distrito, Colegiados ó no Colegiados, para que se presenten con nota firmada de su puño y letra, y mejor el título, con los datos precisos de la expedición de su diploma profesional, á fin de inscribirlos en el libro de Subdelegación, así como la declaración de si han ingresado en el Cuerpo de titulares.

De esperar es que todos asistan, como también que aportarán los datos que les pedimos, pues de ello depende el que se pueda normalizar la situación de los Profesores de este partido y que podamos marchar hacia adelante por el camino progresivo emprendido.—El Presidente, *Cecilio Otero*.

→: \*\* :←

**Otra.**—Se convoca á los Colegiados del partido de Puente del Arzobispo para una reunión que se celebrará en dicho pueblo el día 12 de Febrero, á las once de la mañana, en el domicilio de D. Luis Cabello, advirtiéndose que se impondrá la multa correspondiente al que, sin causa justificada, que deberá hacer presente, deje de asistir.

→: \*\* :←

**Felicitación.**—Se la damos de corazón á nuestro querido amigo el ilustre Director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba D. Calixto Tomás y Gómez por su reciente nombramiento de académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Tan honrosa distinción le ha sido otorgada por sus indiscutibles méritos y profundos conocimientos científicos, de los que ha dado gallarda prueba en su discurso de entrada en tan sabia institución.

→: \*\* :←

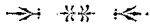
**Cartilla sanitaria.**—Otra vez más ha demostrado nuestro sabio compatriota é ilustre Veterinario Sr. García Izcara la profundidad de sus conocimientos y lo dispuesto que siempre se halla á ponerlos á contribución en pro de los intereses sanitarios del país.

Por encargo de la Asociación general de Ganaderos del Reino ha escrito una interesante é instructiva cartilla sobre las *enfermedades rojas de los cerdos*.

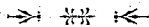
Estas cartillas, que reparte gratuitamente tan prestigiosa Asociación, sirven para que los ganaderos puedan conocer fácilmente cuando á sus piaras ataque

tan perniciosas enfermedades, contribuyendo eficazmente para que puedan poner oportunos remedios profilácticos que eviten su propagación.

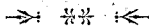
Nuestra felicitación más sincera al Sr. García Izcara y a la Asociación de Ganaderos por sus meritorios trabajos en favor de la ganadería nacional.



**Grata noticia.**—Tenemos entendido que por ilustres personalidades se gestiona activamente las reformas de nuestra enseñanza. Como entendemos que la verdadera regeneración de la clase está en la modificación del absurdo plan de estudios vigente, nos produce gran contento esta noticia que hasta nosotros ha llegado, y sólo pedimos á Dios que no sea un rumor sin fundamento.



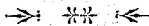
**Muchas gracias.**—Se las damos muy de veras á los colegas profesionales que de modo tan cariñoso y expresivo felicitan á nuestro Director por sus recientes nombramientos, agradeciéndoles en extremo las frases laudatorias que con tal motivo le dirigen.



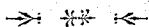
**Solemne acto.**—El lunes 20 del actual tuvo lugar, en el Cuartel de la Montaña de Madrid, el solemne acto de jurar la bandera los nuevos Oficiales Veterinarios militares. Resultó una ceremonia hermosa é interesante en la que los nuevos Profesores ingresados se obligaron á sacrificarse por su Patria. Esta resolución está muy bien tomada, porque además de dignificar al Cuerpo, los que en él ingresan adquieren las consideraciones y derechos que se merecen los que así se obligan á defender nuestra bandera.

Los nuevos Veterinarios militares fueron obsequiados aquel día con un banquete por sus compañeros de guarnición en Madrid, y el lunes 27 salieron con dirección á Córdoba, donde seguirán haciendo prácticas en la yeguada militar allí establecida.

Nosotros felicitamos una vez más, con este motivo, á los nuevos Veterinarios militares, deseándoles salud y buena suerte.



**A nuestros compañeros de Colegio.**—Volvemos á insistir en suplicar á los que no hayan aún mandado el cajetín de conformidad con la proposición aprobada por la Junta general celebrada en Noviembre, que la remitan. Asimismo los pedimos manden, en plazo breve, las cuotas de defunción para socorrer á la familia del Colegiado fallecido en Tembleque Sr. Rodríguez. Como se ve, la recaudación se va haciendo con gran lentitud, y esto trastorna grandemente nuestros humanitarios deseos.

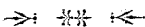


**Defunción.**—El Ilmo. Sr. D. Cecilio Díez Garrote, Director y Catedrático de la Escuela de Veterinaria de León, ha fallecido en dicha capital el día 9 de este mes, después de larga y penosa enfermedad.

Era el Sr. Díez Garrote una de las personalidades más prestigiosas del cuerpo docente de nuestros centros de enseñanza. Por su ilustración científica

fué elevado al cargo de Director de aquella Escuela, y por sus grandes méritos en la política se le designó para la Alcaldía de León, cargo honroso que ocupó con el beneplácito de todos sus convecinos.

Enviarnos nuestro más sentido pésame á su desconsolada viuda y al Claustro de Profesores de la Escuela de León.



**Junta de Patronato.**—En las sesiones celebradas por esta Junta en los días 1 de Noviembre y 2 de Diciembre encontramos los siguientes acuerdos relacionados con esta provincia: Admitir en el Cuerpo de titulares á los señores D. Manuel Reyes, de los Navalmorales; D. Epifanio Sánchez, de Turleque; D. Bernardo Santurino, de Valdeverdeja, y D. León Sánchez, de La Mata.



**Inspecciones provinciales pecuarias.**—Podemos adelantar la noticia de que los nombramientos para desempeñar estas plazas serán firmados por el Sr. Ministro de Fomento en esta misma semana. La propuesta presentada por la Comisión de la Asociación de Ganaderos, designada para este objeto, ha sido aceptada por el Director general de Agricultura, Sr. Vizconde de Eza, y después por el Ministro.

La clase Veterinaria está, pues, de enhorabuena, porque ya empieza á recoger los frutos de la labor de progreso y engrandecimiento que se ha propuesto seguir hasta redimirse.



**Correspondencia particular.**

L. C.—Velada.—Recibida su carta y cajetín firmado. Las cuotas debe abonárselas al Secretario de esa Junta. Para que se reúnan pueden pedirlo cuatro colegiados. Al intruso de Gamonal debe denunciarle al Subdelegado, y veremos lo que hace.

L. C.—Puento.—Le remito el número de Noviembre que, según dice, no recibí y con él la proposición para que la firme. Verá anunciada una reunión en su casa. Trabaje para que concurran.

D. G.—Escalona.—Todo cuanto dice en su carta, debe asistir á la reunión convocada y en ella exponerlo. Por lo menos le falta abonar la defunción del Sr. Rodríguez.

C. T. S.—Tarragona.—Los nombramientos á que se refiere los hará el Ministro en breve con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de creación; pero conviene no dormirse, porque donde menos se piensa salta un gazapo.

C. O.—Nombela.—Ahora no puedo ir á Torrijos, como Ud. desea, pero en cuanto mejore el tiempo lo haré. Ya nos pondremos de acuerdo. Aclarar todos los asuntos en la reunión del 7.

T. G.—Torrico.—Se inserta la convocatoria. Comprendo es sensible ver la apatía de los compañeros, pero.... todo menos dimitir.

A. A.—Villatobas.—Se recibió su hoja firmada. Dispense no se publique el trabajo, porque tenemos dispuesto no publicar más que originales. Agradecemos sus buenos deseos y aplaudimos sus entusiasmos.